



# Concluye el Congreso de la Red de Investigadores Parlamentarios en Línea Redipal 2022

Boletín No.4370

## Concluye el Congreso de la Red de Investigadores Parlamentarios en Línea Redipal 2022

Concluyó en la Cámara de Diputados el Congreso de la Red de Investigadores Parlamentarios en Línea Redipal 2022, durante el cual las y los investigadores destacaron la importancia de esta actividad en la toma de decisiones en los parlamentos.

Fabiola Elena Rosales Salinas, directora de los Servicios de Información y Análisis Especializados de la Coordinación de Información, Bibliotecas y Museo de la Cámara de Diputados, explicó que entre las contribuciones que se ha hecho están los servicios que se han brindado para el desarrollo de parlamentos abiertos.

Además, crear plataformas virtuales para la participación ciudadana en el mundo parlamentario, proveer documentos de información parlamentaria, organizar exhibiciones bibliográficas, mejorar la recuperación de documentación, desarrollar nuevos canales de comunicación y lo que atañe a redes sociales.

José Tomás Zurita Cabrales, investigador del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria (CEDRSSA), comentó que en 2021, 73 por ciento de las importaciones agroalimentarias venían de los Estados Unidos mientras que las exportaciones hacia ese país, en el mismo rubro, fueron del 82 por ciento.

“Destaca la cerveza, el tequila, mezcal y aguacates, que en 2021 sus ventas a esa nación representaron el 30 por ciento de las exportaciones agroalimentarias, mientras lo que más le compramos es maíz”, añadió.

Con la ponencia “Economía Circular y la Sostenibilidad. Una Simbiosis”, Marco Samario Queirolo y Dively Lizeth Morales Gil explicaron que se debe evitar que los residuos sólidos sigan acumulándose y tengan un segundo uso, además de que se requirieran empresas encargadas de reciclaje, incluso la incorporación de las personas recolectoras.

Al presentar el texto “La limitación de los derechos de obtentor para proteger los derechos de los pueblos originarios”, Carlos Ernesto Arcudía Hernández y Sara Berenice Orta Flores advirtieron que en países megadiversos como el nuestro existe la posibilidad de apropiación indebida de riqueza genética a través de títulos de propiedad industrial.



Con el tema “Perspectiva de género en las pensiones”, María Ascensión Morales Ramírez, del Sistema Nacional de Investigadores, indicó que se debe luchar por lograr una verdadera igualdad salarial porque las mujeres son las más afectadas por desempleo, de ahí que pasen a la informalidad y queden sin seguridad social, especialmente durante la vejez.

Al exponer el tema “El Sistema de Cuidados y Seguro de Desempleo con Enfoque de Agenda 2030. Avances y Cumplimientos”, María Guadalupe Morales Nuñez, asistente de investigación en el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP), dijo que si ambas cámaras discuten los mismos temas por separado con diferentes enfoques el reto para aprobarlos sería mayor, por lo cual se requiere trabajar en conferencia, es decir mediante una agenda común.

Al hablar sobre “La Estabilidad Laboral Reforzada de las Trabajadoras Embarazadas o en Situación de Maternidad”, Carla Jiménez Juárez, presidenta de la Junta Especial #3 de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México, puntualizó que los casos de discriminación afectan el derecho a la seguridad social, tanto de ellas como del bebé.

En su ponencia “Tecnologías de la Información y el Efecto Post-Pandemia en las Relaciones Laborales”, Jesús Manuel Niebla Zatarain, profesor investigador en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Sinaloa, afirmó que el teletrabajo funcionará en distintos escenarios, no solamente por practicidad, sino por cuestiones de mercado, donde las pequeñas y medianas empresas comenzarán a participar en el cada vez mayor mercado digital.

Tania Hernández Cervantes, investigadora del Servicio Civil de Carrera de la Cámara de Diputados, comentó que debe haber un manejo de la infraestructura pública de manera sostenible cuando hay trabajo parcialmente remoto en los parlamentos durante situaciones críticas y de confinamiento, como ocurrió en la emergencia sanitaria. Consideró fundamental la capacitación permanente en el uso de herramientas tecnológicas.

Sofía Giselle Cambranis Macías, asesora de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, planteó que es necesaria la capacitación continua de los asesores de la Cámara de Diputados, retomar el acuerdo de conferencia para la implementación del Parlamento Abierto y crear un órgano interno directo para que no se pierda la continuidad.

En un video, Josefa Fuentes, presidenta de IFLAPARL, describió el trabajo que han realizado en la elaboración de una base de datos de informes y publicaciones de Derecho Comparado y libre de acceso en Internet, la cual se integrará de información de los trabajos que envíen los bibliotecarios parlamentarios de distintos países, analizando sus proyectos de ley en cualquier materia.

También por video, Agustín Antonio López, de la Dirección de Servicios Legislativos de la Biblioteca del Congreso de la Nación Argentina, relató la función que tienen para que, durante sesiones del Parlamento, mediante investigadores, los legisladores puedan recibir la información pertinente de manera inmediata.

Mediante transmisión digital, Jorge Cajiga Calderón, presidente de Nuestra Proeza A.C., dijo que los investigadores parlamentarios deben buscar que la tecnología sea aprovechada, que fue como surgió el Redipal, que busca impulsar la



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

**28/04/2023**

**LEGISLATIVO**

democracia participativa y deliberativa. “Debemos tomar en consideración que en México la gente que usa la red es mayoritariamente para el envío de mensajes, redes sociales y música, y sólo 25 por ciento la usa para temas de capacitación o educación”.

